



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida
 Número de registro: 202351200013694
 Fecha y hora de registro: 21/07/23 13:34
 Oficina: SEXPE.SALIDAS

ORIGEN

Unidad tramitación origen: CENTRO DE EMPLEO DE ALMENDRALEJO
 Código UAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS
 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
 JUNTA DE EXTREMADURA
 A11022841

DESTINO

Unidad tramitación destino: AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
 Código UAD: L01060114

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN
 Resumen: SUBSANACIÓN RELACIÓN DEFINITIVA PRESELECCIONADOS OFERTA N° 11/2023/013761 PEÓN
 DE JARDINERÍA PARA AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	Referencia / UID	HASH
20230721130352862.pdf	COPIA AUTÉNTICA	DOCUMENTO ADJUNTO	_32fce4da-82a1-4a44- 9fcb-9ff9732d3cd1	BWg/59JOdgZwXuL/ME5m4RwQPSPW2IH LqYCS8j/26pY=

No acompaña doc. física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
CL MÉRIDA, 2
(ALMENDRALEJO) – (06200) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2023

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogándose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa. (DOE núm. 34 de 17 de febrero de 2023), y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2023/013761		
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/07/2023		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO	PEÓN DE JARDINERIA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	CUATRO		
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS	VEINTISEIS

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

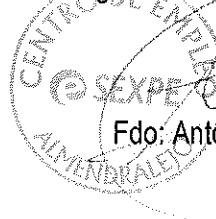
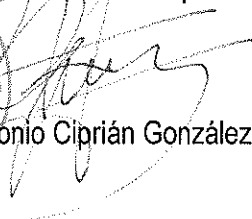
Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Almendralejo, a 21 de JULIO de 2023
El Jefe de Negociado del Centro de Empleo de Almendralejo



Fdo: Antonio Ciprián González

**DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/013761		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	PEÓN DE JARDINERÍA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CUATRO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	VEINTISEIS

REQUISITOS DE LA OFERTA

PARADOS DE LARGA DURACIÓN.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****480K	ABOULIDABA SAADOUNI KHADDOUJ
*****643N	SALAZAR SUERO REMEDIOS
*****053Y	SANCHEZ GONZALEZ ANA MANUELA
*****211Q	BASSAM CHAFIK NAJAT
*****144X	CARRASCO NIETO DIEGO
*****911G	COPETE DELGADO VISITACION
*****838J	HOUNKARA EL BAQSRI BOUCHOUK RACHID
*****718X	ROMERO MONTANES TERESA
*****786P	GARCIA CASTANON JUAN PEDRO
*****917T	GONZALEZ VALERO PAULINA
*****149D	SANTOS FLORES MARIA CARMEN
*****710L	GARCIA GARCIA JUAN FRANCISCO
*****765A	CHTIOUI MOHAMMED
*****233P	IBTIHAJ FATIMA
*****460E	BARAHONA MANCERA FERNANDO
*****364V	CABRERA BUENO RAUL
*****774A	FERNANDEZ FERNANDEZ ISABEL MARIA
*****491T	MORGADO LEAL MARIA JOSEFA
*****118A	SANTOS NUNEZ FRANCISCA
*****295W	ALVAREZ BECERRA FRANCISCO
*****088P	ZAMORA SANCHEZ JUAN PEDRO
*****789Q	RAMIREZ MARTINEZ TERESA JOSE

*****548P	PARRA DELGADO ROCIO
*****744J	ESPINOSA GARCIA MARIA DEL ROCIO
*****545S	CIOARA ELENA
*****501K	ESPERILLA FERNANDEZ MARIA ROSARIO

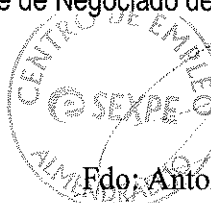
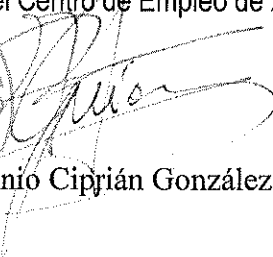
OBSERVACIONES

Se rectifica el anterior listado definitivo, donde indica "N total de demandantes preseleccionados VEINTIOCHO" debe poner VEINTISEIS.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Almendralejo a 21 de JULIO de 2023
El Jefe de Negociado del Centro de Empleo de Almendralejo



Fdo: Antonio Ciprián González